

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

622 CÓRDOBA

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Córdoba

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 320/08 referente al Concursado Thorkil Promotores, S.L., con CIF N.º B-14715114, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 13 de enero de 2012, a las 10:30 horas, en la sede de este Juzgado.

2.-Hasta veinte días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

3.-Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Córdoba, 20 de octubre de 2011.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A12000067-1